

VNIVERSITAT
D VALÈNCIA



Máster en Ética de la Enfermería

1ª edición



La Enfermería es una profesión con una intensa y específica dimensión ética. Sin embargo, no existe hasta el momento una formación de postgrado en ética de la Enfermería, ni en España ni en el panorama internacional.

El presente máster tiene como objetivo proporcionar a los profesionales de la Enfermería las capacidades para gestionar los aspectos éticos de la práctica enfermera en todos los ámbitos en los que se pueden plantear.

Características del Máster:

Se trata de un título propio de la Universitat de València, gestionado por ADEIT (Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València) y presenta las siguientes características:

- ▶ **Plazo de inscripción:** hasta el 15 de diciembre de 2010.
- ▶ **Lugar de inscripción:** ADEIT. (Plaza Virgen de la Paz, 3. 46001, Valencia)
- ▶ **Carga docente:** 60 créditos ECTS.
- ▶ **Fecha de inicio:** Enero de 2011
- ▶ **Fecha de finalización:** Noviembre de 2011.
- ▶ **Horario:** lunes y miércoles, de 16.30 h. a 20.30 h.
- ▶ **Lugar de celebración:** Salón de actos del Colegio de Enfermería de Valencia. Calle Polo y Peyrolón, 59. 46021 - Valencia.
- ▶ **Dirección del Máster:**
 - Director: Vicente Bellver Capella (Universitat de València).
 - Secretario: Luis Llorens Bañón, (Hospital Clínico).
- ▶ **Matrícula del Máster:** 1200 euros (A esta cantidad se deben descontar 600 euros, que financia la Escuela Valenciana de Estudios en Salud, al personal que trabaja en el Servicio Valenciano de Salud).

¿Por qué hacer el Máster en Ética de la Enfermería de la Universitat de València?

- ▶ **1.-** Porque la Enfermería es la profesión sanitaria que tiene una relación más prolongada e intensa con los pacientes y los usuarios de los servicios de salud. En consecuencia, su buen desempeño exige una atención fundamental a la ética.
- ▶ **2.-** Porque la ética profesional conduce a descubrir el sentido del propio trabajo, a desempeñarlo con excelencia y, en consecuencia, a realizarse personalmente a través del mismo.
- ▶ **3.-** Porque proporciona la formación ética necesaria para participar en los órganos asesores de bioética, especialmente en los comités de bioética asistencial (CBA) y en los comités de ética de la investigación clínica (CEIC).
- ▶ **4.-** Porque abre el camino a la investigación en un campo de la Enfermería todavía poco desarrollado, pero de gran proyección.
- ▶ **5.-** Porque la Universitat de València cuenta con una prestigiosa trayectoria académica, de más de cinco siglos, en la que destacan tanto los estudios sanitarios, como los filosóficos y los jurídicos, que son los tres ejes sobre los que gira la ética de la Enfermería.
- ▶ **6.-** Porque se hace en colaboración con el órgano de representación de todas las enfermeras de la Comunitat Valenciana (el CECOVA) y, por tanto, en contacto directo con la realidad de la Enfermería.